



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

Asunción, 10 de Febrero de 2025.

NOTA N°: 75/2025

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ.

Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de comunicar la finalización de la evaluación del proceso de **Licitación Publica Nacional N° 01/2025** para la “**ADQUISICION DE TELAS, UNIFORMES Y CALZADOS PARA LA ARMADA - AD REFERENDUM 2025**” con ID N° 457.594, de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 4401/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS" Artículo 59.**

Comunicación a la DNCP

Cabe mencionar que la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su “Decreto Reglamentario N° 2264/24”.

Adjunto documentos de la evaluación:

- Cuadro Comparativo de ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Notificación a los Oferentes.
- Nota de Comunicación a la DNCP.




JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

